



**Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones.
Primer Año de Ejercicio Constitucional.
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
24 de septiembre de 2012.**

Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Hernández:

Buenos días.

Vamos a dar inicio a la Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a los Diputados José Francisco Rodríguez Herrera y Norberto Ríos Pérez como Secretarios en esta sesión.

Se solicita a las Diputadas y Diputados que mediante el sistema electrónico registremos nuestra asistencia, ruego al Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera, se sirva informar sobre el número de integrantes del Pleno que estamos presentes y si existe quórum para el desarrollo de la presente sesión.

Se abre el sistema. ¿Falta alguien de votar, falta alguien de registrar su asistencia? Se cierra el sistema.

Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera:

Diputada Presidenta, estamos presentes 22 integrantes de la legislatura, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Hernández:

Gracias Diputado.

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Cumplido lo anterior, a continuación le solicito al Diputado José Francisco Rodríguez Herrera, se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Esta Presidencia solicita al público asistente guardar silencio y tomar los asientos que les corresponden. Gracias.

Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera:

Orden del día de la Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

24 de septiembre del año 2012.

- 1.- Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura.
- 2.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión.
- 4.- Designación de la Comisión de Protocolo que conducirá al Salón de Sesiones al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.
- 5.- Receso para que la Comisión de Protocolo reciba al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

6.- Reanudación de la Sesión.

7.- Intervención del Gobernador del Estado para la presentación de diversas propuestas legislativas.

8.- Despedida de los titulares del poder Ejecutivo y Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

9.- Clausura de la Sesión y citatorio para la próxima sesión.

Diputada Presidenta, cumplida la lectura del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Hernández:
Gracias.

Se somete a consideración el Orden del Día que se dio a conocer.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el Orden del Día que se puso a consideración en los términos propuestos, solicito a las Diputadas y Diputados que mediante el sistema electrónico emitamos nuestro voto. Ruego al Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera que tome nota e informe sobre el resultado de la votación.

Se abre el sistema. Nuevamente solicitamos al público asistente, se sirva guardar silencio. ¿Falta alguien de votar? Se cierra el sistema.

Diputado Secretario José Francisco Rodríguez Herrera:
Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 22 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Hernández:
Gracias Diputado.

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión en los términos en los que fue presentado.

Esta Presidencia solicita a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno, que formen la Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y conducir a este Salón de Sesiones al ciudadano Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Integran la Junta de Gobierno el Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Diputado Simón Hiram Vargas Hernández, Diputado Samuel Acevedo Flores y Diputado Norberto Ríos Pérez.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en sus lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

-Receso-

Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Hernández:
Se encuentra presente el ciudadano Gobernador de Coahuila de Zaragoza, el Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez; también se encuentran en esta mesa el Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; así como el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado. Sean ustedes bienvenidos, señor Gobernador, señor Presidente del Tribunal.

Asisten también a esta sesión legisladores federales, presidentes municipales, titulares de las secretarías y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, funcionarios del gabinete legal y ampliado,

presidentes e integrantes de organismos constitucionales autónomos, rectores, catedráticos y alumnos de universidades del estado, representantes de cámaras empresariales, dirigentes sindicales y representantes de asociaciones civiles en el estado.

Señalamos también la presencia de presidentes de colegios y asociaciones de profesionistas del estado y representantes de los distintos medios de comunicación que nos acompañan.

Asimismo, contamos con la presencia de dirigentes de distintos partidos políticos en el estado. A todos ellos y al demás público asistente, muchas gracias por acompañarnos.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, así como lo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, se concede el uso de la palabra al Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, para la presentación de un paquete de propuestas legislativas.

**Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza:**
Gracias.

Una amenaza se cierne sobre Coahuila, sobre nuestros pueblos, familias, hijos y amistades, sobre lo que queremos y amamos, sobre nuestra forma de vida, prácticas y tradiciones, es el monstruo del narcotráfico.

Diputadas, Diputados: Con esas palabras, ante ustedes, el pasado primero de enero inicié mi explicación sobre lo que estoy seguro es el mayor riesgo que tiene nuestro estado y el país, me refiero como es evidente, al narcotráfico, a la delincuencia que se volvió violencia e invadió una sociedad que durante décadas vivió tranquila y en paz, porque la nuestra era una sociedad sin sicarios, ni halcones, en donde el consumo de drogas era cosa extraña, en donde hablar de casinos, casas de juegos y table dance era inimaginable, una sociedad de respeto, trabajo y tradiciones firmes, esa era nuestra sociedad.

En aquel México, era inimaginable que el delito retara a la fuerza del gobierno, en nuestro país el estado consolidó el monopolio de esta fuerza en los años 30 y lo vio ponerse en peligro 7 décadas después.

De pronto se abrió una caja de pandora, hasta en el más lejano pueblo del país las cosas cambiaron y surgieron bandas que robaron la tranquilidad, no soy quien se sube a una tribuna a culpar a algún adversario político de los males que nos aquejan o a promover una explicación reduccionista en donde el responsable de la calamidad se identifique con un hombre al que se le achaque haber abierto la maligna caja de pandora.

No lo hago, entre otras cosas, porque quiero encontrar puntos de coincidencia que alienten lo que anhelan las y los mexicanos, la colaboración entre los poderes y los órdenes de gobierno, los órdenes de gobierno que no niveles de gobierno y lo hago para la reconstrucción de la nación.

En diversas ocasiones he abundado sobre las causas que a mi juicio provocaron esta grave situación y quiero de nueva cuenta enumerarlas.

La ruptura del tejido social, la permisibilidad de sociedad y gobierno ante conductas ajenas a nuestra tradición, la carencia de un cuerpo normativo a la altura de un nuevo reto y la falta de una fuerza moderna y efectiva para combatir el crimen.

Qué pensaron los promotores del capitalismo salvaje cuando desalentaron la solidaridad o rompieron los sueños de la juventud para atentarlos con lo material; qué no se dieron cuenta que la desigualdad genera odios, que en la marginación se incubaba la desatención de los menores, la deserción escolar y las prácticas informales, qué no previeron que los niños sin el amor de una madre y un padre que se matan en jornadas laborales injustas iban a buscar en ocasiones el cobijo de las pandillas, no se percataron que

la lucha de las ideologías resguardaban los valores y la aspiración de un mundo mejor, qué esperaban los que terminaron con el ejido o los que promovieron la lucha voraz que terminó a los comerciantes en pequeño, qué no pensaron los promotores del vicio y el juego que con su actividad destruirían los valores de sociedades de trabajo como la nuestra, qué no previeron los lenones y sus clientes que un día esa actividad sería una tentación para el narco y los grandes difusores de la violencia no imaginaron que de eliminar figuras en las películas y los juegos electrónicos, la sociedad pasaría a ver con naturalidad la muerte.

Todos, incluyendo en primer orden a los políticos, tenemos que cuestionarnos si lo que hacemos como país es suficiente para recobrar la paz, es momento de reflexionar si es válido que desaparezcan familias completas como sucedió aquí en Coahuila, en los manantiales y el estado y la sociedad permanezcan indiferentes.

Tenemos que alarmarnos porque el narcotráfico invade la explotación del carbón, hay que indignarnos por las muertes anónimas, más de 70 mil en el país, según se dice, tenemos que indignarnos por la desaparición de personas más de 1,600 en nuestra entidad, por cierto, la única que ha tenido valor para decirlo, parece obvio lo que digo, pero en mi gobierno se propone que en ninguno de estos temas se construya impunidad.

También debemos reflexionar sobre la ruta para el retorno a la normalidad. En el futuro, México enfrentará terribles paradojas, pondré el ejemplo de una, qué haremos con las decenas de miles que se involucraron con la delincuencia, no me refiero a los grandes capos o a los sicarios, aludo al ejército de colaboradores, mujeres que les dan de comer, taxistas que presionados venden droga o alertan a la delincuencia, mecánicos, soldadores, que según las leyes mexicanas deben considerarse peligrosos por pertenecer a la delincuencia organizada, a mi juicio, son tantos que no caben en las prisiones de todo el país ni aún duplicando las mismas, las cárceles se convertirían en verdaderas ciudades.

A mi parecer, la fuerza del estado se debe de acompañar con el resurgimiento de políticas públicas donde se protejan los valores que nos inculcaron los mayores y se aliente la fraternidad, con políticas que generen desarrollo social, es momento que el mundo observe si en nuestro país hay justicia y se respetan los derechos humanos, no escapa a nadie que a pesar de los grandes esfuerzos de los últimos años, México no pudo recuperar el tejido social en los términos que lo hicieron otras democracias, que tan solo dos estados, entre ellos el nuestro, ha disminuido la pobreza, qué terrible realidad para una nación que se codea con las grandes potencias económicas del mundo.

Es evidente que cuando el señor Presidente decidió enfrentar la delincuencia, se encontró con la dura realidad de la falta de policías, la carencia de un cuerpo de leyes moderno y útil para contener el crimen y con la apatía de muchos para enfrentar el nuevo flagelo.

En la proporción que significa gobernar una entidad, reconozco que en mi gobierno mi problema fue similar, acá, entre otras cosas, las leyes eran obsoletas e insuficientes, los cuerpos de policía no se certificaban, los penales fueron construidos hace muchas décadas con la filosofía de la readaptación y nunca se modernizaron.

Por otra parte, nuestra sociedad vio la llegada de los capos con asombro, pero sin la decisión de repudiarlos, permisibilidad que se sintetiza en la forma de referirnos a ellos, “los malitos, los señores” y en falsas creencias y consejas que no resuelven nada, hubo quien pensó que se podía estar al margen y que no serían molestados, es evidente que las fuerzas del orden fueron penetradas y no dudo que algunos ciudadanos hasta hicieran negocios con ellos.

La fuerza de la delincuencia los hizo parecer intocables, tanta era su impunidad que muchos cayeron en la tentación de admirarlos, otorgarlos, sé que presionan a la prensa para que varíen su opinión, para tratar de influir en su información, les pido su denuncia, el estado mexicano tiene la fuerza suficiente para protegerlos, pero también, a todas y a todos, les recuerdo aquellas palabras del inmortal veneraste que si mal no recuerdo dicen algo como lo siguiente: “uno no siempre hace lo que quiere, pero tiene el derecho de no hacer lo que no quiere”.

El narco es hoy la más grande amenaza a las libertades, entre ellas la de prensa, bastión del sistema democrático, entiendo que se le tenga miedo al narco, son brutales e irracionales, muchos están enfermos de sangre y odio, pero ni mi gobierno ni yo les tememos a los delincuentes, no se trata de un acto de heroísmo, es la convicción de que tenemos que recuperar los espacios perdidos, es la convicción que más importante que alguno de nosotros es Coahuila, es la convicción de que más importante que alguno de nosotros es el futuro de nuestros hijos.

Tengo la voluntad suficiente para continuar con mi responsabilidad, voluntad que algunos no valoran, pero lo digo con modestia, pocos, antes del día primero de diciembre, habían mostrado esa voluntad, les confieso algo, algo que primero me divirtió un poco y después me preocupó enormemente por su significado, era la consecuencia que tenían mis discursos primeros en los espectadores cuando mencionaba por su nombre a las bandas delictivas, en una ocasión alguien me señaló en un pueblo del norte como se apagaron las cámaras y algunos asistentes se turbaron, eran tan temidos los malecheros que nadie quería molestarlos ni con su alusión, ahora son las cosas distintas, muchos hablan ya del fenómeno delictivo y cada vez que lo hacen las bandas son más débiles, repetamos, gritamos, los narcotraficantes son asesinos, hagámoslo para que nadie tenga la tentación de imitarlos o glorificarlos, hagámoslo para que se vayan de nuestro estado, para que la luz caiga sobre ellos y tengan que irse a buscar la oscuridad en otra parte.

En mi gobierno nos pueden faltar muchas cosas menos voluntad y con orgullo les digo que la tenemos para salir a combatir al crimen, hablar de él, contener su secuela de violencia, señalar los nombres que nunca en un recinto como este se habían mencionado, tenemos la voluntad para describir el fenómeno delictivo y para buscar en los otros órdenes de gobierno la coordinación que permita vencerlo.

Tenemos la voluntad de hablar de los éxitos y reconocer los fracasos, estas dos últimas cosas que parecen tan sencillas en ocasiones no se difunden en ninguna parte.

En el único momento en el cual mi sentimiento se quiebra, es cuando recibo el informe de que ha muerto un policía o un soldado, me pasa cuando pienso en su edad, me pasa cuando pienso en sus padres, que son mucho más valientes que yo, porque los dejaron salir a defendernos, a jugarse la vida por nosotros, cuántos de nosotros tendríamos el valor de mandar a nuestros hijos o a nuestras hijas a incorporarse al cuerpo élite e invencible de los GATES, reflexionémoslo.

En mi gobierno tenemos la voluntad de construir instituciones, de reconstruir lo que merece fortalecerse, de cambiar, de arriesgar para triunfar, de diseñar las normas que nos hacen falta y convocar a todos para construir una sociedad nueva, tenemos la voluntad de combatir al crimen dentro de la ley y con respeto a los derechos humanos, la voluntad de decir la verdad sin ampararnos en los demás para justificar nuestros tropiezos.

Ante ustedes, legisladoras y legisladores, refrendo mi compromiso de no dar un paso atrás en la búsqueda de la seguridad.

No me arrepiento de mis decisiones, refrendo mi apoyo al Presidente de la República, como lo haré con el nuevo mandatario a partir del próximo primero de diciembre.

Se equivocan quienes piensan que se puede permanecer al margen o los que no abonan por la unidad, me congratulo de invertir en Frontera, Coahuila, 280 millones de pesos de las y los coahuilenses, en la construcción de un cuartel para el Glorioso Ejército Nacional, me congratulo de haber entregado el edificio de una prisión estatal construida con las contribuciones de ustedes para que en ella se internen reos federales, estoy orgulloso de apoyar a nuestros soldados para que realicen su trabajo y de la alianza con la Federación y el estado de Durango para enfrentar al crimen en la comarca lagunera, sé que estas cosas sirven y lo comprobé cuando en las afueras de mi hogar se organizó una manifestación en contra del Ejército Nacional.

No me arrepiento de haber tendido la mano al Gobierno Federal, eso me lo exigieron en campaña los y las coahuilenses, muchos de ellos en voz baja por el temor de ser escuchados, no me importa que eso que llaman popularidad se vea afectado por mis decisiones, no hago caso de quienes me recomiendan no hablar del tema, de quienes me ponen de ejemplo otros que en su discurso son omisos para no padecer el costo político, de los que cuidan su figura para no perder votos en los próximos comicios, porque ellos no pierden votos, pero las y los mexicanos perdemos la libertad.

Hablo del tema para que lo haga la gente, para que sepan las y los reporteros honestos que los comprendo, para que se den cuenta los políticos de la ruda realidad, para que las y los candidatos en los próximos comicios conozcan por anticipado lo que les espera, que ahora se puede morir en el cargo, que los van a presionar para que pongan jefes policiacos o para que permitan el juego, que un día pueden entrar hasta sus oficinas y tratar de vejarlos como ha pasado aquí en Coahuila, que los van a tentar para aceptar el crimen, que un día en la puerta de su hogar pueden encontrar una amenaza, como las 18 que han sufrido el Alcalde de Torreón, que un día se van a sentir solos, que la ley en algunas ocasiones les exigirá más de lo que con sus recursos pueden ejecutar, que les ofrecerán fórmulas mágicas, pero al final, si no se cumple con la ley, se tendrán que enfrentar las consecuencias que las y los coahuilenses libres un día les van a reprochar lo que no hayan hecho.

Amigas y amigos legisladores, vengo ante esta soberanía a ejercer las facultades que a ustedes y a mí nos da la más moderna de las leyes del país, ningún Gobernador, ningún Ejecutivo en México tiene la posibilidad de hacer lo que hoy nos congrega, presentarse ante los legítimos representantes del pueblo, ante ustedes, y hacer uso de la palabra para explicar los problemas que tiene la entidad que gobierna y además para hacer entrega de las iniciativas que considero necesarias para la construcción de un buen porvenir para Coahuila.

Al entregar el nuevo paquete de iniciativas reconozco el trabajo que ustedes realizan, su empeño en servir a las y los coahuilenses, su valor para tomar las decisiones que la entidad requiere y resistir las presiones de quienes ven afectados sus intereses, su valor, sí, su valor, porque gracias a sus votaciones el crimen recibe un duro golpe que les quita margen de acción, les reduce sus ganancias y les impide actuar con libertad.

Los felicito por resistir la tentación del aplauso fácil, por participar en la construcción de una sociedad más civilizada donde la transparencia sea una práctica diaria, les agradezco la aprobación de las reformas que he propuesto, su discusión, las noches de desvelo y el riesgo que toman, gracias a su voto nuestro estado es mejor, dimos un enorme paso para desterrar prácticas aberrantes, como la violencia hacia los animales, o el grave atentado que representa para la dignidad de la mujer y su seguridad, los espectáculos en donde aprovechándose de la pobreza o mediante amenazas, se busca que se exhiba su cuerpo. Detrás de esas prácticas se esconde el vicio y el crimen, detrás de esas prácticas que a veces suscitan risas burlonas o comentarios descalificadores está la mafia, está el crimen, está la deshonra, está el vicio, esto último lo ha denunciado valientemente la ex diputada federal Rosi Orozco.

En el próximo presupuesto voy a solicitar su apoyo para enfrentar con mayores recursos a la delincuencia, hay que ser claro, una política pública con éxito es la que tiene fondos para ejecutarla.

Espero que los municipios de nuestra entidad hagan lo propio, la seguridad es condición para el desarrollo, la seguridad cuesta y proteger el patrimonio de los ciudadanos requiere de inversión, no me preocupa que la mayor parte de esas inversiones no sea perceptible a la vista, lo que me interesa es hacerlas y que un día el ciudadano las sienta y se beneficie de ellas.

Les pido que nos ocupemos de que nuestros hijos tengan un futuro mejor y de que los próximos gobiernos tengan la fuerza policiaca suficiente, las prisiones seguras que demanda la circunstancia actual, que el equipo y el salario de nuestros elementos policiacos sea el justo.

El próximo año, si contamos el apoyo de ustedes y la sociedad, vamos a triplicar el número de nuestras fuerzas élite, a ellas les teme la delincuencia y con ellas vamos a seguir construyendo la tranquilidad.

También, si reclutamos jóvenes honestos y aptos, aumentaremos considerablemente el número de policías en un 25% más el próximo año y haremos un esfuerzo para mejorar el salario de todos.

Vamos a continuar con el proyecto de la estación naval avanzada en la Presa de la Amistad, espero el apoyo del próximo gobierno y que podamos ver cristalizada esta obra que le dará en Coahuila base definitiva a la Marina Armada.

Concluido el compromiso de construir el nuevo cuartel para el Ejército Nacional, emprenderemos la modernización de nuestras prisiones, las que fueron construidas para albergar reos de poca peligrosidad y con el paso del tiempo recibieron a los que son capturados por ser miembros del crimen organizado.

Espero que en el próximo gobierno, la totalidad de los reos federales sean llevados a prisiones de ese orden, entre ellas la que Coahuila donó al patrimonio federal.

En los próximos años vamos a dotar a Coahuila de un sistema tecnológico en materia de seguridad, el sistema que requerimos para enfrentar los nuevos retos, para ello vamos a convocar a los municipios, pues estimamos que el retraso en este tema es de varias décadas, apretemos el paso para cubrir el rezago que tenemos.

Señoras y señores legisladores, entrego a ustedes 7 iniciativas legales que enumero rápidamente:

Iniciativa de Ley para la Prevención, Protección y Atención, Asistencia de las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas para el Estado de Coahuila. Con esta ley se pretende la creación de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas, de un programa estatal para prevenir y erradicar estos delitos y de un fondo estatal para la protección, reparación de daños y asistencia de las víctimas. Asimismo se contempla la capacitación a personal de hoteles, servicios de transporte público, restaurantes, bares y centros nocturnos, a fin de impedir la comisión de dichos delitos, los que hace pocos fueron calificados por todos los partidos políticos en la Cámara de Diputados, como la moderna esclavitud a la que son sometidas principalmente nuestras mujeres.

Presento también la Iniciativa de Ley de Inclusión de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado de Coahuila. En ella se considera la creación del Juez de Ejecución, ya no será el Ejecutivo, hoy será el Poder Judicial el que decida cómo se ejecutan las sentencias, cómo se sustituye o modifican las sanciones penales y la procedencia de los beneficios de pre-liberación. Con esta acción además damos un paso más para concretar en Coahuila los Juicios Orales. En esta legislación también están contenidos dispositivos como los brazaletes que permitirán que reos de poca peligrosidad no conculquen en las prisiones.

Presento también la Iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado, en materia de Acceso a la Justicia por parte de las Mujeres, entre otras modificaciones se incorpora el delito de *feminicidio* como un nuevo tipo penal, con el tratamiento de delito doloso calificado cuando se presenten signos de violencia sexual de cualquier tipo, se le hayan infringido lesiones infamantes, existan antecedentes de cualquier tipo de violencia sexual, física, psicológica, patrimonial o económica. Para mi gobierno lo más importante son las mujeres. Con esta reforma se establece que las conductas de abuso sexual en contra de ellas serán perseguidas de oficio y se considerarán como causales agravantes si las referidas conductas son cometidas en algún centro educativo o por ministros de culto.

También presento iniciativas de reforma de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila, a partir del cual se armonizan las disposiciones que regulan el Organismo Público Descentralizado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos a fin de que éstas sean conformes a la Ley de Entidades Paraestatales.

Por otro lado, se extingue el Organismo Público Descentralizado “Casa Cuna de Coahuila”, misma que seguirá funcionando ahora como una Dirección del Sistema DIF.

Entrego una iniciativa que reforma la Ley de Vivienda del Estado de Coahuila, por virtud de la cual la Comisión Estatal se convierte en un Organismo Público Descentralizado. Y aquí refrendo mi compromiso de regularizar más de 150 mil predios que hoy no tienen escritura y que sea para beneficio de quienes tienen más dificultades económicas.

Entrego una iniciativa para reformar la ley que establece las bases y lineamientos generales para la recepción de aportaciones federales y la creación, distribución, aplicación y seguimiento de estos recursos en los fondos estatales para el desarrollo social de Coahuila. Con esta reforma se plantea la posibilidad de que los fondos estatales de aportaciones múltiples puedan destinarse a la educación media y no solo a la básica y superior como está regulado actualmente.

Les recuerdo que gracias a ustedes se aprobó una iniciativa que hace obligatoria la preparatoria. Queremos a nuestros muchachos en las escuelas, no en las celdas.

Entrego una iniciativa de Ley de Condecoraciones y Reconocimiento al Valor y Honor de los integrantes de las fuerzas de seguridad pública del Estado de Coahuila de Zaragoza. En esta ley se regularán los estímulos, los reconocimientos, los premios a nuestras fuerzas de seguridad, porque si bien es cierto que hay casos que se pueden cuestionar de conducta de nuestros policías también los hay y por fortuna muchos de los que entregan su vida para bien de nuestra sociedad.

Legisladoras y legisladores de Coahuila: dejen estas iniciativas a su consideración. Sé que las discutirán con amplitud pues me consta de su entrega al mandato que les dieron los electores.

Como en otras ocasiones, refrendo mi disposición de acudir a este recinto a discutir los motivos, las razones y los objetivos de las propuestas a que me he referido.

Qué importante es que Coahuila tenga los mecanismos más avanzados del país para discutir los problemas; mecanismos que nos permiten mayor rendición de cuentas, una colaboración e interacción entre poderes singular y única en México.

Es aquí donde la confrontación de las ideas y la crítica sana se puede convertir en propuesta y cambio, es en este recinto donde el discurso estridente se puede serenar para la reflexión: Que la verdad nos haga libres.

No me puedo retirar sin mencionar un hecho que cimbró al estado: La fuga de más de un centenar de reos, los que, según me dicen, salieron a sumarse a las menguadas fuerzas del crimen.

Eso último, me aclaran, quedó demostrado cuando los primeros capturados llevaban en su poder armas de alto calibre.

Nunca mi gobierno va a minimizar un acto del crimen. Mucho menos me voy a deshacer de la responsabilidad para pasarlo a otro orden de gobierno y ganar con eso un fácil aplauso, pero sí debo llamar la atención del objeto de la fuga: sumarse, y lo digo entre comillas “a la guerra”, según me comentan, dijeron los primeros detenidos.

Son, para desgracia del país, “carne de cañón”. Muchos de los que se ocultaron antes de traspasar las bardas de la prisión lo hicieron por miedo a ser llevados a combatir en otras partes de la República.

Fue grave la fuga. Es más grave el fenómeno del narcotráfico.

Fue grave la fuga. Es mucho más grave que saliendo de ahí estas personas trajeran fusiles de combate, trajeran lanza granadas, trajeran lanza cohetes.

Insisto, para triunfar requerimos respaldarnos todos los órdenes de Gobierno, los poderes, la sociedad honesta. Este país requiere que todos tengamos éxito.

Que quienes guardan nuestras fronteras, que no somos nosotros, logren impedir la entrada de armas. Que nuestros vecinos del norte, que no somos nosotros, disminuyan el consumo de drogas.

Que las fuerzas estatales, y esa es mi responsabilidad, crezcan, se fortalezcan y sean efectivas, que todos tengamos éxito, menos los delincuentes.

En cuanto a la fuga, les digo a ustedes congresistas, que quedan a su disposición los servidores públicos en materia de seguridad y procuración de justicia para informar y explicar lo sucedido, ellos vendrán con el mejor ánimo para atender inquietudes y aceptar las recomendaciones razonables que seguramente ustedes harán.

A los funcionarios estatales les he instruido para que en su caso castiguen a los responsables de la fuga para que realicen todas las tareas necesarias para capturar a los reos.

Por eso respaldo las medidas que han tomado al respecto, algunas controvertidas, pero estoy seguro que ellas han molestado a los malhechores, los que no dudo intenten desprestigiarlas.

Hoy, ante ustedes, Diputadas, Diputados, pueblo de Coahuila, teniendo como testigo los nombres de los más grandes coahuilenses escritos en estos muros, refrendo mi compromiso de luchar todos los días contra el crimen, de hacerlo dentro del respeto a la ley, de usar toda mi inteligencia, de poner la muestra, de no caer en la tentación de dar un paso atrás o de evadir mi responsabilidad.

Las y los coahuilenses saben perfectamente de quién es responsabilidad combatir al crimen en cada una de sus modalidades. Lo que no toleran es que nadie se haga responsable y ellos perciben quienes estamos decididos a resolver los problemas y distinguen a los que han sido pasivos.

Si me preguntan si vamos ganando. Enfático les contesto que sí.

Si me preguntan si va a regresar la paz. Se los aseguro.

Si me preguntan si va a ser fácil. Les digo que no, que el crimen se metió de raíz.

Si me preguntan si me voy a dar por vencido cuando suceden acontecimientos como los de la semana pasada. Les respondo que no, que jamás.

Que nunca dije que esto iba a hacer fácil. Eso lo dicen los ignorantes, los irresponsables, los mozalbetes, los que colaboraron con su facilidad y tolerancia con el crimen, los que los dejaron crecer o los que están rendidos a la vida fácil, los que convivieron con ellos, los que desde la comodidad de su pasividad cuando tuvieron un cargo público hoy quieren criticar.

Si me preguntan por qué lo hago. Si me preguntan por qué mi intolerancia con el narcotráfico y sus manifestaciones delictivas. Mi respuesta es muy sencilla, es mi obligación y no le temo a enfrentarla.

Gracias.

Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Hernández:

Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, recibimos con gran interés el Paquete de Iniciativas que usted nos ha dado a conocer el día de hoy, las cuales analizaremos detenidamente y someteremos al trámite legislativo correspondiente.

Se solicita a los Diputados que integraron la Comisión de Protocolo de recepción, acompañen al C. Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal de Justicia en el momento que deseen retirarse de este recinto. Gracias.

Y siendo las 10:45 horas del día 24 de septiembre del año 2012, se da por concluida esta Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado. Se cita a las Diputadas y Diputados para sesionar a las 11:00 horas del próximo 25 de septiembre de 2012.

Muchas gracias.